

## NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

## PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

**EDUCACION** 

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

**SALUD** 

**POLÍTICAS SOCIALES** 

**FOMENTO** 

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Desciende en un 52% el número de detenidos por la Policía Foral en la primera mitad de las fiestas

También se reducen considerablemente las denuncias administrativas y, en menor medida, las penales

Miércoles, 10 de julio de 2013

La Policía Foral ha detenido en Pamplona, durante la primera mitad de las fiestas de San Fermín 2013, a 21 personas por la comisión de varios delitos, lo que supone una reducción de más del 50% del número de arrestados en el mismo periodo del año anterior, cuando la cifra ascendió a 43 personas.

Entre los días 6 al 9 de julio, ambos incluidos, han sido detenidas 21 personas en



Agentes de la Policía Foral realizan tareas de contención de los corredores durante un encierro.

Pamplona acusadas de la comisión de 5 delitos de desobediencia y resistencia; 1 de lesiones; 2 contra la seguridad vial (alcoholemia); 4 hurtos; 4 de tráfico de drogas y 5 por otros delitos. Todo ello supone una reducción del 52% del número de detenidos en 2013. El mayor descenso se ha producido en los arrestados por delitos de desobediencia (14 en 2012 frente a 5 en 2013) y por hurto (12 en 2012 frente a 4 en 2013).

En la Oficina de Atención al Público se han recogido durante los cuatro primeros días de las fiestas 372 denuncias penales interpuestas por los ciudadanos, siendo el día 6 de julio el de mayor volumen con un total de 139 denuncias. Esto supone 28 denuncias menos que en 2012, cuando se interpusieron un total de 400. La mayor parte de las denuncias interpuestas están relacionadas con hurtos (308 denuncias, frente a 333 del mismo período en el año anterior) y robo (27, frente a 33 en 2012)

Respecto a las intervenciones en materia de tráfico y seguridad vial, se ha imputado a 2 conductores por superar la tasa máxima de alcohol permitida (0.60mg/l), exactamente la misma cifra que el año pasado.

Por otra parte, de las 218 denuncias administrativas interpuestas por Policía Foral, 62 de ellas son debidas al incumplimiento de las ordenanzas municipales (la mayoría, por orinar en la vía pública), 84 por infracciones a la normativa de tráfico y seguridad vial, 15 se refieren a infracciones sobre el Reglamento de juegos y espectáculos y 57 por el

incumplimiento de distintas normas administrativas. Todo ello supone un descenso de 121 denuncias respecto al año pasado, cuando se redactaron 339.

Cabe recordar que la Oficina de Atención al Público, situada en la Plaza del Castillo, gestiona la recogida de objetos perdidos y los remite diariamente a las dependencias de Policía Municipal (c/ Monasterio de Irache, nº2, teléfono: 948 42 06 12).